

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(01)/ST/43  
10 de noviembre de 2001

(01-5621)

**CONFERENCIA MINISTERIAL**  
**Cuarto período de sesiones**  
**Doha, 9 - 13 de noviembre de 2001**

Original: inglés

## RUMANIA

Declaración del Excmo. Sr. Cristian Colteanu  
Secretario de Estado, Jefe del Departamento de Comercio Exterior y  
Promoción Económica, Ministerio de Relaciones Exteriores

Es para mi un honor y un placer tener la oportunidad de participar en esta importante reunión de los 142 Miembros de la OMC, todos los cuales están convencidos de que el sistema multilateral de comercio representa una solución de muchos de los problemas existentes en el mundo hoy día. Estamos también resueltos a mejorar el sistema, en beneficio de los miles de millones de personas a las que representamos.

Mi delegación ha sido autorizada por el Gobierno de Rumania a contribuir activamente a que la Conferencia Ministerial tenga un resultado satisfactorio, y estamos decididos a finalizar el arduo trabajo realizado en Ginebra durante los dos últimos años.

La determinación de Rumania se debe a las grandes y persistentes inquietudes existentes sobre la respuesta más adecuada a los complejos problemas que la mundialización plantea a una economía emergente.

La economía rumana, después de varios intentos de lograrlo durante el último decenio, está mostrando signos de equilibrio y de desarrollo. La democracia está sólidamente asentada y la vida social está mejorando. A lo largo de todo este tiempo, el comercio exterior constituyó el motor del desarrollo y de la reestructuración económica. Es evidente que hoy día es vital que aumenten las oportunidades que se ofrecen a nuestras exportaciones y que se abran los mercados (incluyendo el nuestro). Al mismo tiempo, es también muy importante que un comercio más libre vaya acompañado de unas normas y de unas relaciones de intercambio destinadas a asegurar la estabilidad, la previsibilidad y unas prácticas comerciales leales.

Consideramos que estos objetivos son comunes a todos los Miembros de la OMC, ya que responden a las inquietudes de la mayoría de ellos y reconocen que un comercio libre basado en normas es un importante instrumento para el desarrollo.

Es de todo punto indispensable prestar más atención al desarrollo si queremos luchar contra la inestabilidad, la guerra, el terrorismo y las conmociones políticas y sociales. Ahora tenemos la oportunidad de dar más libertad al comercio, de hacer que las normas fomenten unas prácticas comerciales leales y de demostrar nuestra determinación de profundizar el trato especial y diferenciado a favor de los países en desarrollo.

Si consideramos el desarrollo como nuestra preocupación esencial, habrá formas y medios de que todos los Miembros de la OMC tomen parte en las negociaciones y asuman los compromisos que puedan cumplir y que representen un importante apoyo a sus programas de desarrollo interno.

¿Cómo puede nuestra Organización hacer frente a esas inquietudes? ¿Es posible que 142 países participen en unas negociaciones completas, sustantivas y amplias?

La respuesta que creemos que hay que dar a estas cuestiones es positiva, y la manera de darla parece consistir en una Ronda. La mayoría de los Miembros de la OMC son países en desarrollo que no tienen fuertes ramas de actividad en cada sector económico. Todos estamos tratando de hallar oportunidades de desarrollar esferas en que tengamos ventajas comparativas, de proteger a las ramas de actividad incipientes y de dar una vida mejor a los pueblos de nuestros países. Con tal fin, es indispensable que las negociaciones estén equilibradas, y sería casi imposible lograrlo en unos pocos sectores económicos. Me referiré simplemente al sector agropecuario, en el que en este momento la competencia tienen lugar, no entre productos, sino entre las capacidades financieras de los países.

Al mismo tiempo, hay que reconocer la gran diversidad de los Miembros de la OMC, la gran disparidad de sus niveles de desarrollo, de creación de capacidad, de tamaño y de condiciones naturales, y hay que tratar esos elementos de forma tal que se nos garantice a cada uno de nosotros igualdad de derechos al desarrollo y a una vida mejor.

Un sistema basado en normas representa una buena respuesta, pero sería preferible un sistema mejorado que fomentase las prácticas comerciales leales. Al mismo tiempo, ¿hasta qué punto debe llegar la liberalización en un sistema basado en normas? Sólo hasta el punto en que no se induzca ninguna "ola" de proteccionismo. Todos debemos analizar más atentamente la dinámica de las medidas comerciales correctivas durante los últimos años. Evidentemente, son reacciones de los gobiernos a las presiones de las diferentes ramas de actividad, que siempre están tratando de encontrar protección y de lograr mejores condiciones comerciales. Sin embargo, podrían encubrir un retroceso a una medida de liberalización. Por otra parte, ¿se dio a los exportadores un derecho suficientemente firme para que defendieran sus intereses?

Las propuestas concernientes a las cuestiones relativas a la aplicación responden a muchas de nuestras inquietudes, y es preciso reconocer esos problemas y hallar soluciones a ellos, pero tenemos que avanzar y tomar las decisiones apropiadas.

Representamos aquí a nuestros gobiernos, y todos nosotros, ricos o pobres, grandes o pequeños, estamos comprometidos a actuar para que aumente el bienestar y, como requisito a tal efecto, para proteger la salud de nuestros pueblos. A ese respecto, el proyecto de documento sobre los ADPIC es importante y rebasa las cuestiones relativas a la aplicación.

Esto nos da la oportunidad de expresar nuestro reconocimiento por la labor realizada en Ginebra por todos los Miembros, siguiendo la orientación resuelta y comprometida de los Presidentes del Consejo General y de sus órganos especializados, así como del Director General, a quienes queremos rendir especial homenaje.

Los proyectos de texto de la Declaración Ministerial y de los demás documentos sobre los que hay que tomar decisiones representan, a nuestro juicio, una buena base para los trabajos que tenemos que hacer aquí en Doha. Estamos resueltos a aportar nuestra contribución para ultimar esos documentos y para lograr que el programa de trabajo que tenemos que preparar sea realista y beneficioso para todos y cada uno de los Miembros de la OMC.

Rumania aprecia en todo su valor y apoya tanto la labor realizada en relación con las cuestiones concernientes a las MIC como todas las demás propuestas de documentos en los que se subraya que los países menos adelantados, los países en desarrollo y las economías emergentes tienen derecho a asistencia técnica y necesitan asistencia técnica.

Por lo que se refiere a la Declaración sobre la Aplicación, apoyamos cualquier decisión que permita conciliar las diferentes posiciones, con miras a fomentar la colaboración de todos los Miembros de la OMC.

El proyecto de Declaración Ministerial representa una señal realista y, incluso si no es muy ambicioso en cuanto al ámbito y al alcance de las futuras negociaciones, demuestra la madurez de nuestra Organización. Estamos decididos a contribuir a que se ultime esa Declaración, y quisiera señalar que uno de los intereses especiales de mi delegación son las normas relativas a las formas regionales de integración. Creemos que se necesitan normas nuevas y más claras al respecto, e instamos a la Comisión a que finalice el examen de todos los acuerdos concluidos sobre la base de las normas vigentes.

Teniendo presentes estas ideas, inquietudes y objetivos principales, damos a ustedes seguridades de nuestra voluntad constante de contribuir al feliz resultado de nuestros trabajos, de mostrar flexibilidad siempre que sea necesario y, por consiguiente, de consolidar la OMC y su fuerza.

Felicitamos a los nuevos Miembros de la OMC y estamos dispuestos a colaborar con ellos para mantener la confianza en el sistema multilateral de comercio. El mismo espíritu de cooperación nos guiará durante el proceso de adhesión de los demás países candidatos.

Permítaseme concluir expresando, por conducto de usted, mi reconocimiento a las autoridades de Qatar por la organización de esta Conferencia. Agradecemos sus esfuerzos y su calurosa hospitalidad.

---